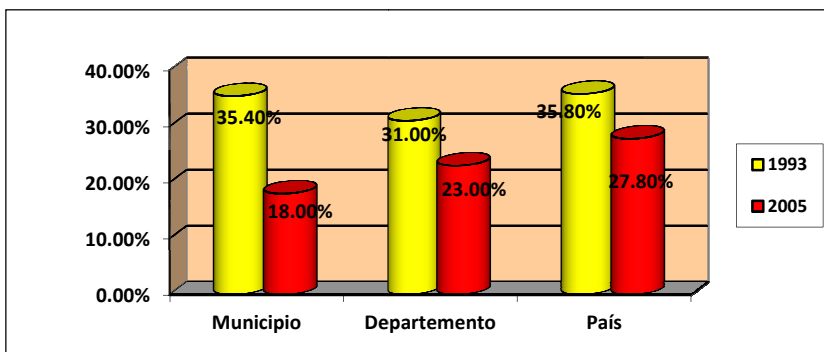




Municipio
El Carmen de Viboral

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL
ANTIOQUIA
NIT: 890.982.616-9



El porcentaje de la población con NBI pasó de 35,40% en 1993 al 18,00% en el 2005 ubicándose el municipio por debajo del porcentaje tanto departamental como nacional.

➤ **Clasificación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes sisbenizados**

edad	2010				Nivel					
	masculino		femenino		1		2		3	
	urbano	rural	urbano	rural	U	R	U	R	U	R
0-5	695	726	745	673	187	392	672	675	578	300
6-10	1.000	893	1.049	897	172	381	791	805	1.075	494
11-15	1.147	1.022	1.167	1.004	211	508	859	867	1.226	523
16-20	1.198	1.085	1.158	1.052	253	498	862	929	1.215	571
21-25	1.014	949	993	854	205	387	735	861	1.055	479
TOTAL					1.028	2.166	3.919	4.137	5.149	2.367
					3.194		8.056		7.516	

(Fuente: SISBEN II - 2010 a corte de octubre)

El mayor número de hombres y mujeres de 0 a 25 años se encuentran concentrados en la zona urbana; del total de la población Nivel 1 del SISBEN (5371), 3.194 son niños, niñas, adolescentes y jóvenes, el 59%; Así mismo, del total de la población del nivel 2 del SISBEN (16.809), 8.056 son niños, niñas, adolescentes y jóvenes, el 47%. Estos datos nos muestran una población en edad de 0 a 25 años en situación de pobreza de acuerdo a la clasificación de la encuesta del SISBEN. Es importante tener en cuenta que a pesar de la existencia de programas sociales en beneficio de esta población, se debe trabajar en ampliar y fortalecer coberturas en: saneamiento básico, mejoramiento de la educación, vivienda, programas alimentarios y sistemas productivos; además de otras



SC 7229-





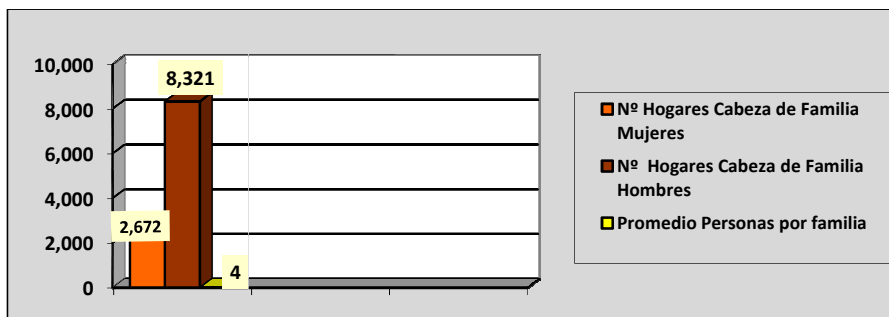
Municipio
El Carmen de Viboral

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL
ANTIOQUIA
NIT: 890.982.616-9



estrategias que apunten a la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, así como, educación en salud sexual y reproductiva, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, recreativas y fomento del emprendimiento empresarial.

Dinámica Familiar: Composición, Tamaño, Jefatura, escolaridad, ocupación



(Fuente: SISBEN 2010 a corte de octubre)

Esta dinámica familiar del municipio nos muestra el número de hogares que tiene como cabeza de familia mujeres, el 6,4%, lo cual nos habla de la necesidad de crear o fomentar proyectos, y/o programas destinados al desarrollo económico y sico- social de esta población, teniendo en cuenta que las mujeres cabeza de familia sobreviven de manera precaria, debido, entre otros, a la ausencia de instrumentos que permitan cuantificar y cualificar la especificidad de sus necesidades, unido ello, a su bajo nivel educativo y su alejamiento de una economía que las beneficie con herramientas productivas concretas; estas mujeres continúan experimentando condiciones de desequilibrio en aspectos como salud, empleo y educación.

Es deber de los gobiernos nacionales, departamentales y municipales, propender porque las poblaciones vulnerables sean elevadas, no sólo desde la ley, sino desde los operadores de la misma, en niveles de competitividad y productividad adecuados, ya que los hogares con jefatura femenina están en constante crecimiento y vulnerabilidad en nuestro país y por ende en nuestro municipio.

➤ Ocupación del Jefe de Hogar de cada Familia

Trabajando:	7.485
Sin actividad:	845
Buscando Trabajo:	531
Oficios del Hogar:	1.265



SC 7229-





Municipio
El Carmen de Viboral

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL
ANTIOQUIA
NIT: 890.982.616-9



Rentistas:	7
Jubilados o pensionados:	724
Discapacitados:	47

(Fuente: SISBEN 2010 a corte de octubre)

DINAMICA ECONÓMICA

Población en edad de trabajar	24.963 personas
Población Económicamente Activa	12.595
Principales actividades económicas	Floricultura, ganadería, agricultura, trabajo informal
Tasa de desempleo por sexo y rangos de edad	Desempleados: Hombres: 2.269 en edad productiva

(Fuente: SISBEN 2010 a corte de octubre) **INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS URBANOS:**

INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS URBANOS:	
	NÚMERO
Empresa prestadora de servicios públicos la Cimarrona E.S.P: Agua potable y Alcantarillado.	1
Cooperativa de Trabajo Asociado Alborada: Recolección de residuos sólidos	1
EPM- Energía- UNE Telecomunicaciones - Telefonía e internet	1
instituciones Educativas : 3 Urbanas y 3 Rurales	6
Centros Educativos	56
Hospital de Primer Nivel	1
Puestos de Salud con personal auxiliar de enfermería y uno sin auxiliar solo abrigadas	8
Centros de Salud/ de atención particular	3
Centro Gerontológicos(Sueños Dorados)	2
Laboratorios clínicos	3
Farmacias y Droguerías	11





Municipio
El Carmen de Viboral

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL
ANTIOQUIA
NIT: 890.982.616-9



Acueductos rurales: Plantas de Tratamiento que producen agua potable Plantas de Tratamiento sin agua potable	15 13 2
INFRAESTRUCTURA VIAL : Carreras Calles Urbano Vías terciarias y caminos	5 Km 5 Km 12 Km 291 Km terciarias 80 Km caminos
ESPACIO PÚBLICO: Parques	4 Parque Principal-Parque Fundadores- Parque María Auxiliadora- Parque los Artesanos
Transporte : Flotas	2 Flota El Carmen -Cootracarmen
Sistemas de Comunicación entre área Urbana y Rural Servicios de telecomunicaciones, televisión satelital y por cable, Internet banda ancha y Zona WiFi, este último es gratuito a través de la Administración Municipal. Terrestre: Vehículo a motor (Carro, Moto) Vehículo de Tracción animal: Transporte Animal	

2. MATRIZ DOFA

Identificar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Definidos los indicadores de desarrollo y sus tendencias, se procede a realizar una lluvia de ideas entre los diferentes actores, con el fin de identificar tanto las fortalezas y oportunidades que propenden por su mejoramiento como las debilidades y amenazas que afectan el progreso.

La herramienta usual para realizar este análisis se conoce con el nombre de matriz DOFA, cuyas siglas hacen referencia a los siguientes factores:



SC 7229-1



GP 186-1





Municipio
El Carmen de Viboral

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL
ANTIOQUIA
NIT: 890.982.616-9



- Fortalezas y debilidades. Son los factores relacionados con las condiciones internas de la entidad territorial y, por lo tanto, están bajo el control de la Administración.

Fortalezas:

- Talento humano calificado
- Base tecnológica en buenas condiciones
- Resultados de las auditorías órganos de control
- Estructura administrativa organizada
- Existencia del Banco de Proyectos
- Finanzas públicas saludables

Debilidades:

- Comunicación interna y clima organizacional
- Infraestructura física deficiente
- Poca aplicabilidad en las diversas Políticas Públicas
- Fiscalización tributaria e ingresos deficientes
- Laxitud en aplicación de algunos procesos
- Sistemas de información desactualizados
- Centralización del Estado

Las fortalezas, permiten determinar las capacidades positivas que contribuyen al desarrollo del municipio, mientras las debilidades contribuyen a identificar las deficiencias que dificultan su avance.

- Amenazas y oportunidades. Están representadas por las condiciones externas que pueden influir de manera negativa o positiva y, por lo tanto, están fuera del control de la Administración.

Amenazas:

- Cultura de la ilegalidad
- Carencia de planificación en el crecimiento poblacional y territorial
- Orden público y seguridad ciudadana
- Deficiencia en la infraestructura vial
- Desintegración familiar y social
- Insolvencia financiera de los entes descentralizados



SC 7229-



GP 186-1





ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL
ANTIOQUIA
NIT: 890.982.616-9



Oportunidades

- Ubicación geoespacial
- Biodiversidad, recursos naturales y variedad de climas
- Riqueza cultural
- Industria cerámica
- Presencia de instituciones de educación superior
- Ecoturismo
- Actividad deportiva
- Medios de comunicación local

3. DESCRIPCIÓN Y EXPLICACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ADMINISTRACIÓN

Actividad 3.1 Análisis de la situación institucional

Diagnóstico institucional, siguiendo los lineamientos de política de desarrollo administrativo, para identificar no sólo las capacidades existentes en el municipio para cumplir con el **Plan de Desarrollo Municipal “Prosperidad y buen gobierno”**, sino también para dar cumplimiento a la Ley 489 de 1998 (Decreto 3622 de 2005), en términos de visualizar, con indicadores la situación actual o línea base que le permitan más adelante formular metas en cuanto al fortalecimiento del desarrollo institucional a alcanzar en el cuatrienio.

Los siguientes son los componentes que permiten analizar la situación institucional actual:

- Desarrollo del talento humano – disponibilidad y calidad del recurso humano, formación, adiestramiento y estímulos al mérito–: conformación de la planta de personal – número de funcionarios y contratistas–, nivel de profesionalización del recurso humano.



SC 7229-

48

Parque Principal Calle 31 N° 30- 06 – Teléfono: 543-2000
Fax: 543-2116 Línea Gratuita 01 8000 422 000
E-mail: alcaldia@elcarmendeviboral-antioquia.gov.co
www.elcarmendeviboral-antioquia.gov.co



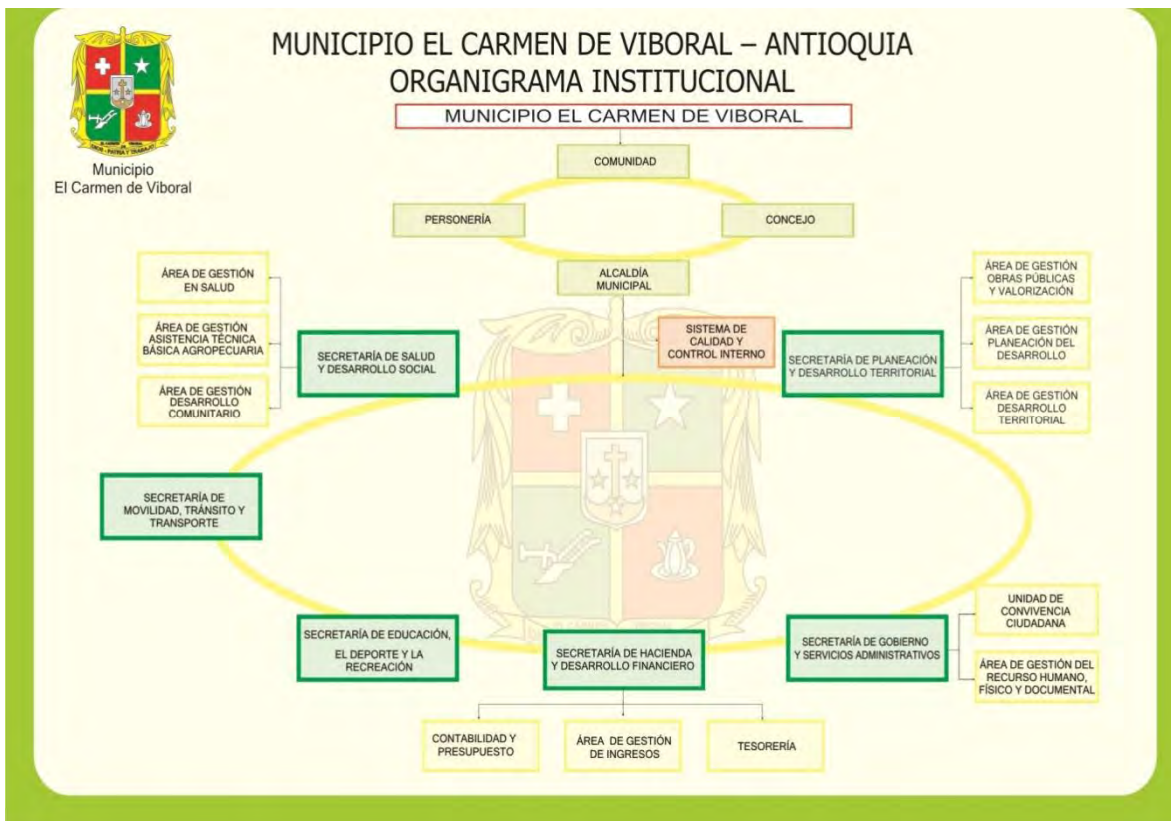
GP 186-1





Municipio
El Carmen de Viboral

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL
ANTIOQUIA
NIT: 890.982.616-9



Nivel De Escolaridad De Los Empleados Públicos De La Administración Municipal Enero De 2012

N	EMPLEADO (A)	CARGO	NIVEL DE ESCOLARIDAD	PROFESIÓN
1	NÉSTOR MARTÍNEZ JIMÉNEZ	ALCALDE MUNICIPAL	PROFESIONAL ESPECIALIZACIÓN	ABOGADO ESPECIALISTA DERECHO ADMINISTRATIVO
2	OMAR ALBERTO ALZATE CASTAÑEDA	SECRETARIO DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PROFESIONAL ESPECIALIZACIÓN	CONTADOR PÚBLICO ESPECIALISTA LEGISLACIÓN TRIBUTARIA
3	BLANCA NÉLIDA ARBELÁEZ OSORIO	TÉCNICA ADMINISTRATIVA	TECNOLOGÍA	TECNÓLOGA EN ADMINISTRACIÓN



SC 7229-



GP 186-1





Municipio
El Carmen de Viboral

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL
ANTIOQUIA
NIT: 890.982.616-9



				DOCUMENTAL
4	CAROLINA OSORIO GÓMEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	TÉCNICA	TÉCNICA EN SECRETARIADO EJECUTIVO
5	CRUZ ELENA SERNA ZULUAGA	PROFESIONAL ESPECIALIZADA	PROFESIONAL ESPECIALIZACIÓN	ABOGADA ESPECIALISTA EN DERECHO COMERCIAL
6	DORA ELENA GÓMEZ HURTADO	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	BACHILLER	
7	GLORIA ISABEL GUTIÉRREZ ARBOLEDA	PROFESIONAL UNIVERSITARIA	PROFESIONAL	ABOGADA
8	GLORIA ELENA MORENO GÓMEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL	LICENCIADA EN BÁSICA PRIMARIA
9	JORGE ELIÉCER LLANO PAVAS	CORREGIDOR	TECNOLOGÍA	TECNÓLOGO INDUSTRIAL
10	LUZ ESTELLA CASTAÑO ARCILA	TÉCNICA ADMINISTRATIVA (E)	TECNOLOGÍA	TECNÓLOGA EN ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL
11	MARÍA DOLLY HERNÁNDEZ ARCILA	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	TECNOLOGÍA	TECNÓLOGA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
12	MARÍA ESTELLA GIRALDO GIRALDO	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	TECNÓLOGÍA	TECNÓLOGA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
13	OVIDIO DE JESÚS VALENCIA VALENCIA	CORREGIDOR	BACHILLER	
14	RUTH STELLA GARCÍA GARCÍA	INSPECTORA DE POLICÍA (E)	TÉCNICA	TÉCNICA EN PROCEDIMIENTOS JUDICIALES
15	YAMILE ANDREA MONTOYA JIMÉNEZ	TÉCNICA ADMINISTRATIVA	TÉCNICA	TÉCNICA EN CRIMINALÍSTICA
16	RUBÉN DARÍO GUZMÁN OLARTE	AGENTE DE TRÁNSITO	BACHILLER	
17	WILSON LEÓN RAMÍREZ MUÑOZ	AGENTE DE TRÁNSITO	BACHILLER	
18	OSCAR ANTONIO SALDARRIAGA GRISALES	AGENTE DE TRÁNSITO	BACHILLER	
19	MARÍA RUBY VALENCIA VALENCIA	AGENTE DE TRÁNSITO	BACHILLER	





Municipio
El Carmen de Viboral

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL
ANTIOQUIA
NIT: 890.982.616-9



20	OLGA LIGIA JIMÉNEZ MONTOYA	SECRETARIA DE MOVILIDAD, TRÁNSITO Y TRANSPORTE	PROFESIONAL	ABOGADA
21	LUZ ESTELLA PABÓN BETANCUR	INSPECTORA DE TRÁNSITO Y TRANPORTE	TECNÓLOGA	TECNÓLOGA EN INVESTIGACIÓN JUDICIAL
22	MAGDA IDALY RAMÍREZ GIRALDO	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	BACHILLER	
23	ANA MARÍA SÁNCHEZ BETANCUR	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	BACHILLER	
24	CARMENZA GARCÍA GARCÍA	TÉCNICA ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL	GERONTÓLOGA
25	LAURA EDILMA OSORIO TOBÓN	PROFESIONAL UNIVERSITARIA	PROFESIONAL	ADMINISTRADORA DE EMPRESAS AGROPECUARIAS
26	LEIDY MARLLELY MARTÍNEZ GÓMEZ	TÉCNICA OPERATIVA	TECNÓLOGA	TECNÓLOGA EN CONSTRUCCIONES CIVILES
27	LUZ MARINA FRANCO RAMÍREZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	BACHILLER	
28	BORIS RENÉ MONTOYA MORENO	SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	PROFESIONAL ESPECIALIZACIÓN	INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN GERENCIA DE CONSTRUCCIONES
29	FERNANDO ALONSO YEPES BETANCUR	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	BACHILLER TÉCNICO	
30	FERNÁN ANDRÉS SOTO ZULUAGA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	PROFESIONAL	INGENIERO MECÁNICO
31	GERMÁN EDUARDO ROJAS DUQUE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	PROFESIONAL	ARQUITECTO
32	ÁLVARO RAMÍREZ YEPES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	PROFESIONAL	INGENIERO INDUSTRIAL
33	LYDA MARCELA SOTO GIRALDO	TÉCNICA OPERATIVA	PROFESIONAL	INGENIERA CIVIL
34	MÓNICA ISABEL ARROYAVE ARCILA	SECRETARIA DE HACIENDA Y DESARROLLO FINANCIERO	PROFESIONAL	CONTADORA PÚBLICA
35	WILMAR HERNÁN GÓMEZ MONTOYA	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	BACHILLER TÉCNICO	



SC 7229-

51

Parque Principal Calle 31 N° 30- 06 – Teléfono: 543-2000
Fax: 543-2116 Línea Gratuita 01 8000 422 000
E-mail: alcaldia@elcarmendeviboral-antioquia.gov.co
www.elcarmendeviboral-antioquia.gov.co



GP 186-1





Municipio
El Carmen de Viboral

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL
ANTIOQUIA
NIT: 890.982.616-9



36	GABRIELA ESTELLA LONDOÑO BETANCUR	TÉCNICA ADMINISTRATIVA	BACHILLER	
37	OLGA EUCARIS GÓMEZ BAENA	TESORERA GENERAL	PROFESIONAL	CONTADORA PÚBLICA
38	DOLLY GÓMEZ RÍOS	TÉCNICA ADMINISTRATIVA	BACHILLER	
39	LUISA ADRIANA GÓMEZ QUINTERO	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	BACHILLER	
40	SILVIA EUGENIA ALZATE HERNÁNDEZ	TÉCNICA ADMINISTRATIVA (E)	TECNÓLOGA	TECNÓLOGA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
41	NOHORA CECILIA OSSA SOTO	SECRETARIA DE EDUCACIÓN, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	PROFESIONAL ESPECIALIZACIÓN	LICENCIADA EN LINGÜÍSTICA Y LITERATURA ESPECIALISTA EN LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMÁTICA EDUCATIVA
42	NORA ESTELLA BAENA MUÑOZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	TECNÓLOGA	TECNÓLOGA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
43	DOLLY DEL SOCORRO ALZATE ALZATE	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL	BIBLIOTECÓLOGA
44	NATALIA CRISTINA ARBELÁEZ SOTO	SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROFESIONAL	TRABAJADORA SOCIAL
45	EDISON GIRALDO OSORIO	TÉCNICO OPERATIVO	PROFESIONAL	INGENIERO DE ALIMENTOS
46	JUAN PABLO GÓMEZ GÓMEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	PROFESIONAL ESPECIALIZACIÓN	SOCIÓLOGO ESPECIALISTA EN GESTIÓN PÚBLICA
47	LIZETH PÉREZ GALLO	DIRECTORA ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL	ABOGADA
48	ALBA NELLY RAMÍREZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	TECNÓLOGA	TECNÓLOGA EN COSTOS Y AUDITORÍA
49	ANDRÉS FELIPE RAMÍREZ GIRALDO	INSTRUCTOR	PROFESIONAL	LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA
50	DILVIA SORAIDA	AUXILIAR	BACHILLER	



SC 7229-

52

Parque Principal Calle 31 N° 30- 06 – Teléfono: 543-2000
Fax: 543-2116 Línea Gratuita 01 8000 422 000
E-mail: alcaldia@elcarmendeviboral-antioquia.gov.co
www.elcarmendeviboral-antioquia.gov.co



GP 186-1



Municipio
El Carmen de Viboral

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL
ANTIOQUIA
NIT: 890.982.616-9



	SOTO MARTÍNEZ	ADMINISTRATIVA		
51	EDGAR ALONSO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ	AUXILIAR ÁREA SALUD	BACHILLER	
52	ELIZABETH CARDONA GARCÍA	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	TÉCNICA	TÉCNICO PROFESIONAL EN SECRETARIADO
53	GERARDO DE JESÚS CARDONA CARDONA	CONDUCTOR	PRIMARIA	
54	YENNY ALEXANDRA JIMÉNEZ CASTRO	PROFESIONAL UNIVERSITARIA	PROFESIONAL	INGENIERA DE SISTEMAS

Trabajadores Oficiales de la Administración Municipal Enero De 2012

N	TRABAJADOR	CEDULA	CARGO	FECHA DE INGRESO
1	ALBEIRO DE JESÙS GIRALDO SOTO	71110591	OBRERO	22 DE MARZO DE 1988
2	ALBEIRO DE JESÙS RENDÒN HENAO	15432003	OFICIAL DE 1ª	04 DE ABRIL DE 1988
3	CONRADO DE JESÙS VALENCIA VARGAS	71111207	OFICIAL DE 1ª	11 DE ENERO DE 1994
4	FERNANDO NICOLAS QUINTERO SERNA	15434321	OBRERO	08 DE SEPTIEMBRE DE 2010
5	FRANCISCO ELADIO PÈREZ PÈREZ	71111927	OFICIAL DE 1ª	15 DE JUNIO DE 1987
6	GRACIELA DEL SOCORRO ZULUAGA ZULUAGA	21626856	ASEADORA	06 DE SEPTIEMBRE DE 2010
7	GUILLERMO ANTONIO BAENA ARCIA	71111675	OFICIAL DE 2ª	21 DE MAYO DE 1985
8	GUSTAVO LEÒN SOTO JIMENEZ	71110990	OBRERO	18 DE JULIO DE 1993
9	HECTOR DE JESÙS GIRALDO	71111505	OBRERO	04 DE OCTUBRE DE 2010





Municipio
El Carmen de Viboral

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL
ANTIOQUIA
NIT: 890.982.616-9



	CASTRILLON			
10	HECTOR DE JESÙS ALVAREZ ZULUAGA	71111582	OBRERO	08 DE NOVIEMBRE DE 2010
11	JESUS MARÌA CASTAÑO IDARRAGA	70352078	OFICIAL DE 2ª	15 DE ENERO DE 1991
12	JESUS MARÌA GIRALDO GIRALDO	71110110	OBRERO	22 DE FEBRERO DE 1986
13	JHONY ALBERTO HOYOS SOTO	71113250	OFICIAL DE 1ª	27 DE JULIO DE 1993
14	JHON JAIRO BETANCUR SOTO	71113417	OFICIAL DE 2ª	22 DE OCTUBRE DE 1990
15	JORGE URIEL RAMÌREZ SALAZAR	71110781	OFICIAL DE 2ª	17 DE SEPTIEMBRE DE 1989
16	JOSE DE JESÙS GIRALDO RAMÌREZ	71110554	OFICIAL DE 2ª	26 DE JULIO DE 1993
17	JOSE ALBEIRO GARCÌA ARCILA	71113294	OFICIAL DE 1ª	21 DE MARZO DE 1988
18	JOSE IVAN LONDOÑO VARGAS	71114069	OFICIAL DE 1ª	14 DE FEBRERO DE 1994
19	LIBARDO ANTONIO GARCÌA CASTRO	71111511	OFICIAL DE 1ª	05 DE JULIO DE 1993
20	MARÌA ODILA TRUJILLO OROZCO	43466271	ASEADORA	15 DE NERO DE 1995



SC 7229-



GP 186-1





Municipio
El Carmen de Viboral

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL
ANTIOQUIA
NIT: 890.982.616-9



21	MARIO DE JESÙS GARCÍA MONTOYA	71113029	OFICIAL DE 2ª	19 DE JULIO DE 1993
22	ORLANDO DE JESÙS VARGAS GÓMEZ	71111640	OBRERO	24 DE ENERO DE 1994
23	PASCUAL DE JESÙS ALZATE CASTAÑO	71111705	OFICIAL DE 2ª	13 DE ENERO DE 1993
24	RUBEN DARIO CADAVID LÓPEZ	75036951	ELECTRICISTA	10 DE OCTUBRE DE 1988
25	WILLIAM ALONSO OROZCO CASTAÑEDA	15432682	OFICIAL DE 1ª	11 DE OCTUBRE DE 1993
26	MARIA YOLANDA HENA LOPEZ	39187106	ASEADORA	03 DE ENERO DE 1994

Incentivos de los Empleados

Puntualidad y asistencia	Capacitación hasta por 350.000, un día de descanso remunerado y reconocimiento público.
Calidad en los trabajos realizados en cumplimiento de sus funciones.	Capacitación hasta por 150.000, un día de descanso remunerado y reconocimiento público.
Mejor compañero de trabajo	Capacitación hasta por 300.000, un día de descanso remunerado y reconocimiento público.
Compromiso con el Sistema de Gestión de la Calidad.	Capacitación hasta por 300.000, un día de descanso remunerado y reconocimiento público.
Sentido de pertenencia y aportes adicionales (Valor Agregado)	Capacitación hasta por 300.000, un día de descanso remunerado y reconocimiento público.
Compromiso grupal con el Sistema de Gestión de la Calidad.	Actividades lúdicas académicas hasta por un valor de 300.000 y reconocimiento público.
Fecha de cumpleaños	Medio día de descanso remunerado y reconocimiento público.



SC 7229-



GP 186-1





Municipio
El Carmen de Viboral

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL
ANTIOQUIA
NIT: 890.982.616-9



Se tiene un plan anual de capacitación, el cual es concertado con los empleados y obedece a necesidades del servicio y del personal; se adopta por decreto municipal.

Se cuenta con el plan de inducción laboral que contempla los aspectos legales, demográficos, administrativos, laborales y sociales del municipio.

- Avances en gestión de calidad – procesos y procedimientos que satisfacen necesidades y requisitos a nivel interno y de la ciudadanía–, avances en la implementación de sistemas de gestión de calidad –Ley 872 de 2003, certificación de procesos, existencia de manuales con indicadores de eficiencia.

Plataforma estratégica

- **Misión:** La misión de la entidad no ha sufrido ninguna modificación, debido a que esta fue contextualizada en el que hacer de la empresa, independiente de las expectativas de la Administración de turno, situación que contribuye al proceso de sensibilización e interiorización de la misma. No se proyecta ningún cambio en la misión de la entidad.
- **Visión:** La Administración Municipal se proyecta a ser líder en oriente antioqueño, para ello se planea una visión acorde al plan de desarrollo actual y fomentando el crecimiento del municipio en varios factores. No se proyecta ningún cambio en la visión de la entidad.
- **Política de Calidad:** Se realizó el análisis de la política con los integrantes del Comité de Calidad, para evaluar el cumplimiento de los requisitos de la norma NTC GP aplicada en el año 2009 en el municipio, y se concluyó que se ajusta a los nuevos requisitos. Por lo anteriormente mencionado no se proyecta realizar ningún ajuste a la Política de Calidad.
- **Objetivos de Calidad:** Para darle cumplimiento a los requisitos de la norma NTC GP 1000, se estableció dos nuevos objetivos de calidad, uno de ellos relacionado con la gestión de riesgos y el otro con el cumplimiento de los planes de desarrollo de la entidad. Toda la Plataforma Estratégica se ha dado a conocer al personal interno y a las partes interesadas mediante varios medios como boletines, pagina web, sensibilizaciones y procesos de inducción. Para este año no se plantea ningún cambio, por el contrario la



SC 7229-

56

Parque Principal Calle 31 N° 30- 06 – Teléfono: 543-2000
Fax: 543-2116 Línea Gratuita 01 8000 422 000
E-mail: alcaldia@elcarmendeviboral-antioquia.gov.co
www.elcarmendeviboral-antioquia.gov.co



GP 186-1





administración es consciente de la conveniencia de medir el logro de los objetivos de calidad

Revisión por la Dirección

1. Normograma de la entidad:

Los requisitos legales en la entidad proporcionan el marco para el mejoramiento continuo en los procesos, lo cual ha traído consigo la modificación de actividades, procedimientos internos, así como también cambios en los comportamientos de todos los que realizan actividades para ella.

2. Comunicaciones:

Las comunicaciones en la Entidad se han manejado de acuerdo a las normas establecidas en el SIG y al Modelo MECI 1000, para lo cual se han identificado los medios y se han establecido los métodos de participación internos y externos en el Sistema.

3. Desempeño de los procesos:

Se analizó cada uno de los indicadores de los procesos igualmente se realizó un análisis de las consideraciones generales del proceso las mismas están en el acta revisión por la dirección.

4. Retroalimentación del cliente:

Los datos consignados en el acta de revisión por la dirección son tomados del proceso análisis y mejora formato manifestaciones y la encuesta de satisfacción al ciudadano.

5. Gestión de riesgos:

Mediante Resolución se adoptó en la Entidad el Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2005, en cuyo Subsistema de Control estratégico, se contempla el Componente Administración del Riesgo, el cual fue definido como el conjunto de elementos de control que al interrelacionarse permite a la Entidad evaluar aquellos eventos negativos,



SC 7229-



GP 186-1





ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL
ANTIOQUIA
NIT: 890.982.616-9



tanto internos como externos que puedan afectar o impedir el logro de sus objetivos institucionales o los eventos positivos, que permitan identificar oportunidades, para un mejor cumplimiento de la función.

6. Estado de las acciones correctivas, preventivas y de mejora:

PROCESO	TOTAL ACCIONES	TOTAL OPORTUNAS	PENDIENTES DE CUMPLIMIENTO	TOTAL CERRADAS
ANÁLISIS Y MEJORA	32	16	16	17
CONTRATACIÓN	29	29	0	29
GESTIÓN DOCUMENTAL	8	8	0	8
GESTIÓN FINANCIERA	13	13	0	13
GESTIÓN DE RECURSO HUMANO	13	7	6	7
PLANEACIÓN DEL DESARROLLO	15	8	7	8
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	24	22	2	14
PROTECCIÓN SOCIAL	41	27	1	27
GESTIÓN DE TRÁMITES	29	15	12	15
VIGILANCIA Y CONTROL	20	18	1	18
GESTIÓN DE RECURSO FÍSICO	17	12	4	12
TOTAL	241	175	49	168



SC 7229-

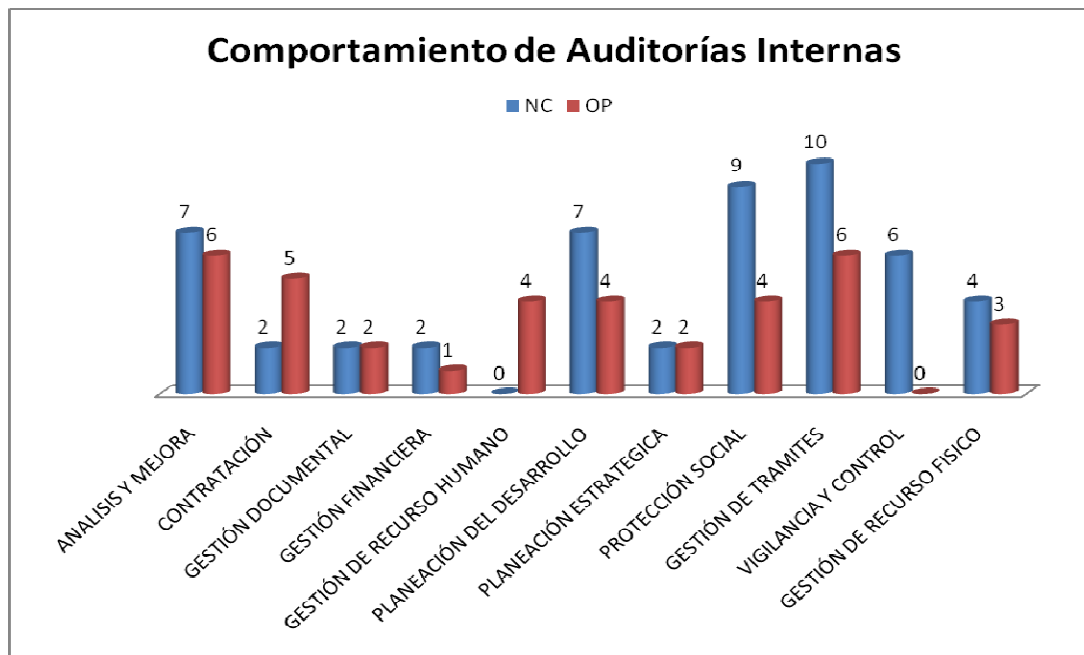


GP 186-1



7. Resultados de auditoría interna:

Conforme al informe presentado por la Coordinación del SIG sobre los resultados de la auditoría interna de calidad efectuada entre el 6 y 8 de septiembre del 2011, el total de hallazgos identificados fue de:



8. Compromisos de revisión previa:

Proceso	Recomendación	Recursos	Plazo	Responsable
Planeación Estratégica	Establecer por lo menos dos mecanismos efectivos de comunicación interna para la difusión de las directrices y novedades del SIG.	Red Interna, Recurso Humano	Julio 2010	Director SIG, Comunicador, Ing Sistemas



Municipio
El Carmen de Viboral

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL
ANTIOQUIA
NIT: 890.982.616-9



	Capacitar a los funcionarios en el uso de herramientas informáticas como Excel.	Tiempo, Humanos, Financieros	Agosto 2010	Director SIG, Ing Sistemas
Planeación del Desarrollo	Consolidar un grupo de apoyo que permita la aplicación efectiva del proceso y sus actividades.	Recurso Humano	Junio 2010	Líder de Proceso y Director SIG
Gestión de Tramite	Realizar sensibilización a los integrantes sobre las directrices del proceso y su importancia y fortalecer con la inclusión de nuevos integrantes	Recurso Humano	Junio 2010	Líder de Proceso
Protección social	Establecer un sistema de información que permita tener una buena base de datos de priorizados o posibles beneficiarios al programa sociales.	Financiero, Humano	Julio 2010	Ing Sistemas, Líder de Proceso
Vigilancia y Control	Socializar los resultados de los indicadores al grupo de vigilancia y control y realizar capacitación sobre el concepto de eficacia, eficiencia y	Tiempo, Humanos, Financieros	Septiembre 2010	Líder de Proceso y Director SIG



SC 7229-



GP 186-1





Municipio
El Carmen de Viboral

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL
ANTIOQUIA
NIT: 890.982.616-9



	efectividad			
Gestión de Recurso Físico	Realizar sensibilización a los integrantes sobre las directrices del proceso y rendir informes sobre las actuaciones de cada integrante.	Recurso Humano	Junio 2010	Líder de Proceso
Gestión del Talento Humano	Organizar un programa de bienestar laboral mas completa inyectándole recursos tanto para capacitaciones e incentivos.	Financiero, Humanos	Julio 2010	Líder de Proceso y Comisión de Personal
	Garantizar la entrega de los insumos de la evaluación de los planes de acción para realizar la evaluación de desempeño	Humanos	En el plazo establecido por RH	Secretario de Planeación
Gestión Documental	Asegurar la permanencia de recurso humano competente en el proceso.	Humano, Financiero	Cuando sea necesario	Alcalde
Contratación	Retroalimentar a todas las dependencias los	Humano, Tiempo	Cada vez que se presente	Líder de Proceso



SC 7229-



GP 186-1





Municipio
El Carmen de Viboral

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL
ANTIOQUIA
NIT: 890.982.616-9



	cambio en materia de contratación.			
Gestión Financiera	Establecer un método que permita encajar el proceso de Gestión Financiera con el plan de desarrollo.	Humano, Tiempo	Noviembre de 2010	Líder de Proceso
	Realizar sensibilización en la cultura de medición y análisis de indicadores.	Humanos, Financieros	Agosto 2010	Director SIG
Análisis y Mejora	Consolidar el grupo interdisciplinario para realizar auditorias de control interno, establecer mecanismos de auditorias a la contratación de la entidad, sensibilizar a los líderes para la oportuna medición y análisis de los indicadores.	Humanos, Financieros	Junio 2010	Director SIG

9. Cambios que podrían afectar el sistema:

Los cambios que pueden afectar el SIG planteados en la vigencia pasada se desarrollaron parcialmente debido a que algunos tienen involucrados recursos financieros y viabilidad técnica. Los cambios que pueden afectar el sistema planteados en esta vigencia se enfocan principalmente en acciones de tipo administrativo y de mejoramiento del sistema.



SC 7229-



GP 186-1





Municipio
El Carmen de Viboral

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL
ANTIOQUIA
NIT: 890.982.616-9



Cambios que podrían afectar el sistema	Acciones a tomar
Implementación del aplicativo informático SIGOS, para el control de los documentos del Sistema Integrado de Gestión y la medición de indicadores de gestión en cada proceso.	Modificar el procedimiento de control de documentos y registros si es necesario y entrenar al personal en el uso de dicho aplicativo.
Cambios de responsables o líderes de procesos, que podrían frenar o entorpecer los procesos.	Seguir con el programa de entrenamiento e inducción en los casos donde se presente dicha situación.
La adopción de nuevas metodologías para los procesos de la Entidad	Modificación de los procedimientos y documentos de ser necesario y realizar procesos de formación a los funcionarios
Cambio de Administración	Capacitar a los nuevos funcionarios que ingresan a la entidad en todo el SIG

10. Recomendaciones de mejora:

Como parte del análisis del desempeño de los procesos, se realizaron algunas recomendaciones las cuales se presentan a continuación.

Proceso	Recomendación	Recursos	Plazo	Responsable
---------	---------------	----------	-------	-------------



SC 7229-1



GP 186-1





Municipio
El Carmen de Viboral

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL
ANTIOQUIA
NIT: 890.982.616-9



Planeación Estratégica	Fortalecer los sistemas de comunicación	Red Interna, Recurso Humano	Enero 2012	Director SIG, Comunicador, Ing Sistemas
	Capacitar a los funcionarios que ingresan con la nueva administración	Tiempo, Humanos, Financieros	Enero 2012	Director SIG
Planeación del Desarrollo	Capacitar a todos los integrantes del grupo de apoyo en todos el SIG	Recurso Humano	Enero 2012	Líder de Proceso y Director SIG
Gestión de Tramite	Realizar sensibilización a los integrantes sobre las directrices del proceso y capacitar sobre el servicio no conforme	Recurso Humano	Enero 2012	Líder de Proceso
Protección social	Establecer un sistema de información que permita tener una buena base de datos de priorizados o posibles beneficiarios al programa sociales.	Financiero, Humano	Enero 2012	Ing Sistemas, Líder de Proceso
Vigilancia y Control	capacitar sobre el servicio no conforme, sobre el concepto de eficacia, eficiencia y efectividad y Medición y análisis de indicadores	Tiempo, Humanos, Financieros	Enero 2012	Líder de Proceso y Director SIG



SC 7229-



GP 186-1





Municipio
El Carmen de Viboral

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL
ANTIOQUIA
NIT: 890.982.616-9



Gestión de Recurso Físico	Realizar sensibilización a los integrantes sobre las directrices del proceso y rendir informes sobre las actuaciones de cada integrante.	Enero 2012	Enero 2012	Líder de Proceso
Proceso	Recomendación	Recursos	Plazo	Responsable
Gestión del Talento Humano	Organizar un programa de bienestar laboral mas completa inyectándole recursos tanto para capacitaciones e incentivos.	Financiero, Humanos	Enero 2012	Líder de Proceso y Comisión de Personal
	Realizar inducción al personal nuevo y re inducción al existente	Humanos	Enero 2012	Líder de Proceso y Director del SIG
Gestión Documental	Asegurar la permanencia de recurso humano competente en el proceso.	Humano, Financiero	Cuando sea necesario	Alcalde
Contratación	Retroalimentar a todas las dependencias los cambio en materia de contratación.	Humano, Tiempo	Cada vez que se presente	Líder de Proceso



SC 7229-



GP 186-1





Municipio
El Carmen de Viboral

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL
ANTIOQUIA
NIT: 890.982.616-9



Gestión Financiera	Establecer un método que permita encajar el proceso de Gestión Financiera con el plan de desarrollo.	Humano, Tiempo	Enero 2012	Líder de Proceso
	Realizar sensibilización en la cultura de medición y análisis de indicadores.	Humanos, Financieros	Enero 2012	Director SIG
Análisis y Mejora	Consolidar el grupo interdisciplinario para realizar auditorías de control interno, establecer mecanismos de auditorías a la contratación de la entidad, sensibilizar a los líderes para la oportuna medición y análisis de los indicadores.	Humanos, Financieros	Enero 2012	Director SIG

11. Conclusiones:

La implementación del Sistema Integrado de Gestión de Calidad basado en las normas NTC GP 1000:2004 e ISO 9001:2008, ha generado cambios altamente positivos y retos en toda la estructura organizacional de la Administración Municipal, lo que ha permitido que toda la Entidad viva e interactúe permanentemente en un apetito constante por el cambio y el mejoramiento continuo, los cuales han redundado en un mayor empoderamiento, más compromiso y voluntad de servicio con la acertada toma de decisiones en busca de la satisfacción total de la comunidad.

La eficacia de los procesos se ve reflejada en la mayoría de los resultados que alcanzan y superan las metas establecidas.



SC 7229-



GP 186-1





ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL
ANTIOQUIA
NIT: 890.982.616-9



Adicionalmente el compromiso adquirido por todo el equipo Directivo el cual ha sido difundido a toda la organización y se han apropiado los recursos necesarios, permiten concluir que el sistema integrado de gestión, es conveniente para todos los procesos, puesto que ha permitido gestionarlos con eficiencia, eficacia y generando efectividad de los resultados.

El reflejo de los buenos resultados lo da la encuesta de satisfacción de los usuarios, la cual arroja el nivel de las actuaciones catalogadas desde el punto de vista de la comunidad final de nuestros servicios; adicionalmente el informe presentado por la Contraloría General de Antioquia, respecto a la auditoría integral realizada en la entidad, el cual presenta un resultados positivos en cada uno de los elementos auditados y en general una buena gestión de la entidad, técnica, financiera y administrativamente.

Por lo anterior y sin desconocer los ajustes que se continúan y que se continuarán realizando, es importante concluir que el Sistema Integrado de Gestión es adecuado para las actuales necesidades de la organización.

Los datos que se reportan a la fecha confirman la conveniencia del sistema y alientan a seguir midiendo de manera integral otros datos con el fin de verificar por varios frentes la continuidad de los resultados positivos.

El sistema de Gestión ha permitido romper paradigmas y modificar algunas conductas, con el fin de que la cultura de hacer las cosas bien desde la primera vez, buscando un mejoramiento continuo con el fin de satisfacer al usuario, esta debe ser una cultura impregnada en cada uno de los miembros de la Entidad.

La implementación del sistema nos permite tener una Entidad abierta y dispuesta a enfrentar las exigencias y necesidades de la comunidad.

- Cultura participativa en la gestión pública, en la rendición de cuentas y en la atención a quejas y reclamos (presupuestos participativos, audiencias públicas, veedurías ciudadanas)

Se invitaba a las veedurías ciudadanas a participar en los procesos contractuales que adelantaba la administración municipal, a la apertura de los buzones de sugerencias, a rendición de cuentas e informes adelantados por la entidad en los diferentes espacios.



SC 7229-



GP 186-1





Municipio
El Carmen de Viboral

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL
ANTIOQUIA
NIT: 890.982.616-9



Durante los últimos cuatro años no se adelantaron acciones relacionadas con el presupuesto participativo, las inversiones realizadas se enmarcaron en el plan de desarrollo.

- Moralización y transparencia en la administración pública, e identificación de áreas susceptibles de corrupción y de mecanismos, instrumentos y proceso que prevengan conductas y actuaciones corruptas – funcionamiento del control interno, mapas de riesgo, avances en la implementación del modelo estándar de control interno.

Código de buen gobierno 2009 y de ética 2003.

Procesos y procedimientos implementados dentro del sistema integrado de gestión. La entidad tiene implementado el sistema integrado de gestión de calidad donde se identifican procesos estratégicos, misionales, de apoyo y evaluación.

Cada uno de ellos cumple de una u otra manera con la estructura del modelo estándar de control interno y sus componentes, elementos y productos.

Con relación a los mapas de riesgos se tienen identificados los riesgos por cada uno de los procesos, con su respectiva valoración y definición de políticas de administración de riesgos. Todas se encuentran en el mapa de riesgo institucional.

- Rediseños organizacionales –estructuras flexibles, racionalidad de la planta, acceso a tecnologías de comunicaciones, sistemas de información, sistematización de procesos–, situación de la estructura organizativa, calidad de las oficinas y equipos de trabajo, disponibilidad de computadores, de teléfonos, fax, e Internet; conexiones en intranet e Internet –porcentaje de funcionarios con acceso a Internet–, existencia de sistemas de información en los sectores básicos de educación, salud y agua potable y en otros sectores, disponibilidad de información estadística sobre el Municipio, existencia y funcionamiento del banco de proyectos, existencia y funcionamiento del Sisbén, sistematización y articulación en red de procesos y de procedimientos: recaudo tributario, presupuesto, contabilidad.

1. PLANTA DE PERSONAL

La Administración central está conformada por las siguientes secretarías y áreas de gestión:



SC 7229-

68

Parque Principal Calle 31 N° 30- 06 – Teléfono: 543-2000
Fax: 543-2116 Línea Gratuita 01 8000 422 000
E-mail: alcaldia@elcarmendeviboral-antioquia.gov.co
www.elcarmendeviboral-antioquia.gov.co



GP 186-1





ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL
ANTIOQUIA
NIT: 890.982.616-9



- SISTEMA DE CALIDAD Y CONTROL INTERNO
- SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL
 - Área de Gestión de obras públicas y valorización.
 - Área de Gestión de planeación del desarrollo.
 - Área de gestión del desarrollo territorial.
- SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 - Unidad de convivencia ciudadana
 - Área de gestión del recurso humano, físico y documental.
- SECRETARIA DE HACIENDA Y DESARROLLO FINANCIERO
 - Contabilidad y presupuesto
 - Área de gestión de impuestos
 - Tesorería
- SECRETARIA DE EDUCACIÓN, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN.
- SECRETARIA DE MOVILIDAD, TRÁNSITO Y TRANSPORTE.
- SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL.
 - Área de gestión en salud
 - Área de gestión de asistencia técnica básica agropecuaria.
 - Área de gestión de desarrollo comunitario.

La planta de personal está conformada por 54 empleados y 26 trabajadores oficiales.

2. INFRAESTRUCTURA INFORMATICA

La Administración municipal en la estructura informática cuenta con los siguientes equipos discriminados así:

Equipos de Escritorios 69
Portátiles 16
Servidores 3
Impresoras 49
Escáner 4



SC 7229-

69

Parque Principal Calle 31 N° 30- 06 – Teléfono: 543-2000
Fax: 543-2116 Línea Gratuita 01 8000 422 000
E-mail: alcaldia@elcarmendeviboral-antioquia.gov.co
www.elcarmendeviboral-antioquia.gov.co



GP 186-1





Municipio
El Carmen de Viboral

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL
ANTIOQUIA
NIT: 890.982.616-9



Cámara Digital 4
Cámaras de video 7

3. SISTEMA OPERATIVO

La entidad cuenta actualmente con los siguientes sistemas operativos:

Windows Vista 14
Windows XP 48
Windows 7 : 26
Windows Server 2008 1

4. ARQUITECTURA DE RED

La estructura de red de la administración municipal se basa en las siguientes redes:

LAN (Menos de 1 km) 66

5. MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La entidad cuenta con los siguientes medios de comunicación:

Correo Electrónico
Pagina Web www.elcarmendeviboral-antioquia.gov.co
Mensajería Instantánea
Intranet
Internet

6. TELÉFONOS Y FAX

La entidad cuenta con 85 teléfonos

La entidad cuenta con 7 faxes ubicados en:

- ✓ Secretaria de movilidad tránsito y transporte
- ✓ Secretaria de salud y desarrollo social
- ✓ Secretaria de Educación, deporte y recreación
- ✓ Secretaria de Planeación y desarrollo territorial
- ✓ Instituto de cultura
- ✓ Imdeportes
- ✓ Oficina de Archivo



SC 7229-



GP 186-1





ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL
ANTIOQUIA
NIT: 890.982.616-9



7. AREA DE SISTEMA

La administración municipal cuenta con un área de sistemas encargada de administrar y dar soporte a todos los usuarios de la entidad

8. DOMINIO

La entidad cuenta con tres dominios

- ✓ elcarmen.gov.co
- ✓ alcaldiaelcarmen.gov.co
- ✓ elcarmendeviboral-antioquia.gov.co

9. CONEXIÓN INTERNET

Todos los equipos con que cuenta la Administración Municipal, tienen acceso a internet mediante los siguientes protocolos:

ADSL 72
Inalámbrica 16

8. El sitio Web de la entidad es administrado con gobierno en línea del departamento.
9. El centro de computó de la administración municipal cuenta con los siguientes accesorios:

Aire acondicionado
UPS
Rack
Cableado Estructurado
Puntos de Datos
Puntos de Voz
Red inalámbrica

10. SOFTWARE DE OFICINA

Los equipos de la entidad cuentan con los siguientes paquetes ofimáticos:
Microsoft Office
Open Office



SC 7229-

71

Parque Principal Calle 31 N° 30- 06 – Teléfono: 543-2000
Fax: 543-2116 Línea Gratuita 01 8000 422 000
E-mail: alcaldia@elcarmendeviboral-antioquia.gov.co
www.elcarmendeviboral-antioquia.gov.co



GP 186-1





ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL
ANTIOQUIA
NIT: 890.982.616-9



11. Los siguientes son los tipo de software que se utiliza en la Administración Municipal:

✓ **Sistema de Información Financiero y Administrativo:**

Contabilidad
Tesorería
Presupuesto
Industria y comercio
Catastro
Predial
Cuentas por pagar
Fiscalización
Valorización
Inventarios
Almacén
Ingresos por taquilla
Paz y Salvos

El Proveedor del sistema administrativo y financiera es SAIMYR S.A.S, cuenta con certificado de Licenciamiento bajo el No 4782, el Motor de Base de Datos es ORACLE y el lenguaje de Programación con el cual fue diseñado es PowerBuilder.

✓ **La Administración municipal cuenta con otros software los cuales son:**

Sistema 1SAO
Sistema 2 Microsoft Essential Security
Sistema 3 ARGIS
Sistema 4 QUIPUX
Sistema 5 SIMAT
Sistema 6 SISBEN
Sistema 7 SIVIGILA
Sistema 8 COVE
Sistema 9 Sistemas ARIES, agua potable y saneamiento básico
Sistema 10 RIPS

12. En la entidad se cuenta con Plan de Contingencia en Sistemas, Backup con una frecuencia diaria.



SC 7229-



GP 186-1





Municipio
El Carmen de Viboral

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL
ANTIOQUIA
NIT: 890.982.616-9



13. SALAS DE COMPUTO

El municipio posee 26 salas de cómputo en los diferentes Centros Educativos Rurales e Instituciones Educativas con un total de 193 equipos de cómputo con acceso a internet.

TRÁMITES Y/O SERVICIOS EN LINEA

Los ciudadanos pueden realizar el trámite en línea a través de la página web del certificado de industria y comercio.

14. GOBIERNO EN LINEA

El Municipio se encuentra en la fase de Interacción de gobierno en línea, el Comité de Gobierno en Línea fue creado mediante Acto Administrativo 772 de 2011, conformado por 8 integrantes.

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

Situación de las instituciones descentralizadas, institutos, empresas industriales y comerciales del Estado, empresa social del Estado en el caso de salud, entre otras, definiendo en cada caso las necesidades de intervención o ajuste.

1 Instituto de Cultura de El Carmen de Viboral

El objetivo del Instituto de Cultura de El Carmen de Viboral, como ente descentralizado del orden municipal, es la promoción del bienestar de la comunidad a través del desarrollo de actividades, proyectos y programas culturales, artísticos, turísticos, museográficos, bibliotecarios, archivísticos y del fomento de la formación y creación artística, de la investigación, la identidad y el patrimonio cultural en el territorio del municipio de El Carmen de Viboral.

Contribuir al desarrollo, difusión y promoción de la cultura, el arte, la lectura y la biblioteca, el museo, el archivo histórico, el patrimonio cultural y el turismo, mediante la definición de políticas y estrategias para su fomento, investigación, divulgación, formación y preservación, bajo criterios de equidad.



SC 7229-



GP 186-1





Municipio
El Carmen de Viboral

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL
ANTIOQUIA
NIT: 890.982.616-9



Dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Cultural Municipal 2005-2015 “El Carmen de Viboral con Vida Cultural” en diálogo con el Plan de Desarrollo Municipal, el Plan Básico de Ordenamiento Territorial y la legislación cultural colombiana.

Formular políticas para la promoción turística, patrimonial, archivística y museográfica del municipio y coordinar las campañas y actividades correspondientes.

Coadyuvar en la formulación de políticas tendientes a la conservación, protección y manejo del patrimonio cultural.

Crear y participar en la constitución y establecimiento de sociedades y asociaciones destinadas al cumplimiento de sus fines y/o para lograra establecer rentas propias.

Administrar los escenarios y dependencias a su cargo y desarrollar eventos y/o productos y servicios culturales y turísticos de modo que, dentro de criterios de asequibilidad para los ciudadanos, permitan generar ingresos, por concepto de taquilla, comercialización o cualquier otro.

MISIÓN DEL INSTITUTO DE LA CULTURA

El Instituto de Cultura es la institución de la Administración Municipal que concerta y coordina espacios, instancias y procesos con el fin de fortalecer los campos cultural, artístico, turístico, museográfico, bibliotecario, archivístico, investigativo y del patrimonio cultural del municipio en sintonía, coherencia y concordancia con las directrices del Plan de Desarrollo Cultural Municipal 2005-2015 “El Carmen de Viboral con Vida Cultural”.

Para tal efecto, el Instituto de Cultura El Carmen de Viboral lidera la formulación de políticas culturales, actualiza e impulsa la construcción de formas y mecanismos de organización y participación de los actores socioculturales, y articula la acción integral de las instancias públicas del sector para el desarrollo de acciones de fomento de las prácticas culturales, artísticas, museográficas, turísticas, bibliotecarias, archivísticas, investigativas y del patrimonio cultural, en sus dimensiones de creación, formación, investigación, circulación, y apropiación, observando criterios de interculturalidad, participación, inclusión y descentralización.



SC 7229-



GP 186-1





Municipio
El Carmen de Viboral

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL
ANTIOQUIA
NIT: 890.982.616-9



VISIÓN DEL INSTITUTO DE LA CULTURA

Para el 2015 el Instituto de Cultura de El Carmen de Viboral habrá consolidado su liderazgo en la gestión, planeación y desarrollo colectivo de proyectos culturales, artísticos, patrimoniales y turísticos, y estará trabajando en el desarrollo de iniciativas de legislación para el bienestar de los agentes de los sectores cultural, artístico y turístico, teniendo en cuenta la visión del Plan de Desarrollo Cultural Municipal 2005-2015 “El Carmen de Viboral con Vida Cultural”.

Como entidad articuladora, su gestión se apoya en procesos organizativos democráticamente conformados, altamente representativos, en diálogo con la localidad, la región, la nación y el mundo, y construye relaciones de equidad entre prácticas, modos y hábitos culturales de los ciudadanos, y participa en la construcción de un municipio más incluyente, pluralista y productivo.

Capacidad administrativa:

- Estabilidad personal directivo y profesionalización de la planta

PERSONAL DE PLANTA DEL INSTITUTO DE CULTURA				
NO.	NOMBRE	CARGO	TIPO CONTRATACIÓN	NIVEL DE FORMACIÓN
1	YADER DANIEL ROJAS DUQUE	Director	Libre nombramiento y remoción	Profesional
2	MARYLUZ PATIÑO MARULANDA	Técnica Administrativa	Nombramiento provisional	Profesional
3	CONSUELO LOPEZ CASTAÑO	Oficios Varios	Contrato término indefinido	Bachiller
4	MANUEL JOSE CARDONA RAMIREZ	Servicios Generales	Contrato término indefinido	Bachiller
5	FRANCISCO JAVIER GIRALDO TOBON	Servicios Generales	Contrato término indefinido	Bachiller

- Nivel de sistematización y automatización de procesos: El Instituto de Cultura actualmente cuenta con el Sistema de Administración de Información Municipal y Rentas (SAIMYR) para la sistematización de la información contable, presupuestal y de tesorería.



SC 7229-



GP 186-1





Municipio
El Carmen de Viboral

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL
ANTIOQUIA
NIT: 890.982.616-9



- Contratación por medio de licitación pública: El Instituto de Cultura contractualmente sólo utiliza el proceso para la contratación de selección inferior al 10% de la menor cuantía.
- capacidad de interventoría: Están a cargo únicamente de la técnica administrativa del Instituto.
- Sistema de Control Interno: Aún no se ha implementado el MECI.

2. ESE Hospital San Juan de Dios

La E.S.E. Hospital San Juan de Dios de El Carmen de Viboral, presta servicios de salud de primer nivel de complejidad a la comunidad urbana y rural del municipio, con un alto compromiso social y orientación al cuidado integral de la salud. Se cuenta con servicios de Consulta médica programada y de urgencias, servicios de urgencias y hospitalización durante las 24 horas del día, los 365 días del año; laboratorio clínico y rayos X; odontología; vacunación, farmacia y programas especiales: control prenatal, planificación familiar, crecimiento y desarrollo, control de hipertensión arterial, prevención del cáncer de cuello uterino.

Cuenta con la sede principal y los 7 puestos de atención extramural, distribuidos en igual número de veredas: La Madera, La Esperanza, La Aurora, La Chapa, El Raizal, Santa Inés y El Porvenir.

Cuenta con un personal idóneo para el cubrimiento de la atención en salud de primer nivel de complejidad, que en la actual planta de cargos suman 52 empleos directos, de los cuáles 23 corresponde a profesionales y 29 a personal técnico o auxiliar, para un nivel de profesionalización del 44%; se encuentran distribuidos en 36 cargos de carrera administrativa, 7 en servicio social obligatorio, 4 trabajadores oficiales, 1 en comisión de trabajo, 1 de libre nombramiento y remoción y 1 de periodo fijo. Se cuenta además con 16 personas vinculadas a la institución por medio de una empresa temporal, lo anterior mientras se define la reglamentación nacional para incorporar la planta de cargos mínima, obligatoria y temporal, proceso que se encuentra en marcha.

Los procesos de atención se encuentran parametrizados y se cuenta con un software de Historia Clínica que permite agilidad en la atención en esos aspectos.

Dentro de los principales indicadores de calidad con que se cuenta a 31 de diciembre de 2011 tenemos:



SC 7229-

76

Parque Principal Calle 31 N° 30- 06 – Teléfono: 543-2000
Fax: 543-2116 Línea Gratuita 01 8000 422 000
E-mail: alcaldia@elcarmendeviboral-antioquia.gov.co
www.elcarmendeviboral-antioquia.gov.co



GP 186-1





ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL
ANTIOQUIA
NIT: 890.982.616-9



- A. La oportunidad de consulta externa en 1,43 establece el tiempo promedio en días para ser atendido luego de solicitar la cita.
- B. Oportunidad en la atención de urgencias para consultas urgentes o emergentes: 0,94 establece el tiempo en minutos desde la clasificación inicial de urgencias y el momento en el cual es atendido por médico.
- C. Oportunidad en imagenología: 1,53 establece el número de días entre la solicitud de atención en imagenología y el momento en el cual es prestado el servicio.
- D. Oportunidad en la atención de consulta odontológica: 4.82
- E. Proporción de pacientes con hipertensión arterial controlada: 99.9% indica el porcentaje de pacientes hipertensos que alcanzan metas de manejo 6 meses después de ser diagnosticados.
- F. Tasa de infección hospitalaria: 0%; no hubo casos de infección intrahospitalaria lo que denota los altos estándares de asepsia y desinfección
- G. Tasa de satisfacción global: 94%. Indica el porcentaje de pacientes satisfechos con la atención recibida.
- H. Vale la pena anotar que durante el año 2011 no se presentaron casos de muerte materna o perinatal.

La crisis actual del sector salud a nivel nacional y de la cual no es ajena la institución obliga a realizar un ajuste financiero de la institución, para tornarla eficiente y auto sostenible, pues actualmente arrastra un déficit financiero que la coloca en una situación de vulnerabilidad económica.

Requiere intervención en infraestructura física en las áreas de urgencias y hospitalización y el mantenimiento de los puestos de salud existentes, optimizando espacios físicos que redunden en el mejoramiento continuo de la atención a la población carmelitana con perspectivas de oportunidad, calidad y eficiencia.

3 Empresa de servicios públicos domiciliarios La Cimarrona ESP

FORMULACIÓN ESTRATEGICA

VISION INSTITUCIONAL

La CIMARRONA E.S.P en el año 2020 será una empresa reconocida a nivel Nacional por la efectividad en la prestación de los servicios públicos domiciliarios



SC 7229-

77

Parque Principal Calle 31 N° 30- 06 – Teléfono: 543-2000
Fax: 543-2116 Línea Gratuita 01 8000 422 000
E-mail: alcaldia@elcarmendeviboral-antioquia.gov.co
www.elcarmendeviboral-antioquia.gov.co



GP 186-1





Municipio
El Carmen de Viboral

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL
ANTIOQUIA
NIT: 890.982.616-9



de acueducto, alcantarillado, aseo y gas y demás actividades conexas; en armonía con la naturaleza y comprometida con el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

MISION INSTITUCIONAL

Para la CIMARRONA E.S.P es un compromiso prestar servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo y gas a domicilio en la región, con calidad, oportunidad y continuidad; contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades donde interactúe.

POLITICA DE CALIDAD

La CIMARRONA E.S.P presta servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, con calidad, continuidad y amplio cubrimiento urbano, interactuando con los recursos naturales a través de su protección y conservación como fuente de vida y comprometida con el bienestar de la comunidad. Para ello cuenta con personal idóneo, capacitado y motivado, que sabe optimizar los recursos necesarios en la generación y prestación de los servicios, además de mecanismos de verificación y control en la satisfacción de los usuarios, que hacen parte de su sistema de calidad orientado al mejoramiento continuo.

OBJETIVOS DE CALIDAD

1. Garantizar la continuidad y cubrimiento en la prestación de los servicios públicos domiciliarios en la zona urbana del municipio.
2. Fortalecer la protección y conservación de los recursos naturales
3. Asegurar que la empresa cuenta con el personal competente y motivado.
4. Optimizar los recursos a través de la implementación del sistema de gestión integral
5. Atender efectivamente las necesidades y expectativas de los usuarios y suscriptores potenciales.
6. Propender por el mejoramiento continuo de la eficacia eficiencia y efectividad del sistema de gestión integral de la empresa
7. Garantizar el cumplimiento de los planes de desarrollo, de acción sectoriales y/o estratégicos establecidos por la empresa.

SITUACIÓN INTERNA U ORGANIZACIONAL DE LA EMPRESA



SC 7229-

78

Parque Principal Calle 31 N° 30- 06 – Teléfono: 543-2000
Fax: 543-2116 Línea Gratuita 01 8000 422 000
E-mail: alcaldia@elcarmendeviboral-antioquia.gov.co
www.elcarmendeviboral-antioquia.gov.co



GP 186-1





Municipio
El Carmen de Viboral

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL
ANTIOQUIA
NIT: 890.982.616-9



La empresa la Cimarrona E.S.P desde el punto de vista del proceso administrativo en general ha adelantado acciones fundamentales para la buena marcha de la institución, destacando las siguientes:

Planeación

La Cimarrona ESP, tiene definida su visión, objetivos y política de calidad dentro del gran sistema de gestión de la calidad implementado en la empresa de acuerdo con la norma de calidad ISO:9001:2008.

La empresa cuenta con el plan quinquenal (2008-2011) para la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado según la ley 373 de 1987 y con planes de acción anual para el mantenimiento y operación de redes y plantas para la adecuada prestación de los servicios.

De acuerdo con el decreto reglamentario 2079 del 2002 la empresa tiene formulado y está en proceso de implementación el plan de ordenación y manejo de la microcuenca la cimarronas que surte de agua al acueducto municipal.

Se cuenta con un plan maestro de acueducto elaborado en el año 2002 y se esta en el proceso de actualización.

Las acciones realizadas en el sistema de alcantarillado han respondido a la concreción de un plan con proyección futura, si bien no se cuenta con un plan maestro completamente estructurado. Se ha cumplido con los planes de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV) de conformidad con el decreto 3100 del año 2003 y el último presentado fue del año 2006.

Todas las actividades emprendidas en la educación, barrido, recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos responden a un plan de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS) .

Estructura Administrativa

Para el cumplimiento de los planes, objetivos y funciones, la empresa cuenta con la máxima instancia administrativa como es la Junta Directiva, compuesta por 7 integrantes, el alcalde o su delegado quién la preside, tres delegados por este y tres representantes de los usuarios de los servicios públicos.



SC 7229-



GP 186-1





Municipio
El Carmen de Viboral

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL
ANTIOQUIA
NIT: 890.982.616-9



Por otra parte se tiene la Gerencia General, cuyo titular es nombrado por el Alcalde Municipal y el Revisor Fiscal Externo, elegido por la Junta Directiva. Durante el año 2011 se realizó el estudio de la nueva estructura administrativa donde se modifican salarios y cargos dentro del organigrama actual.

La planta de cargos consta de veinticinco (25) personas los cuales tienen la calidad de trabajadores oficiales excepto el Gerente y El Jefe de Control Interno como empleados públicos de libre nombramiento y remoción. Trece (13) trabajadores integran la parte operativa que tienen relación directa con la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo y los otros doce (12) son del nivel administrativo.

El manual de funciones de cada uno de los trabajadores está incluido dentro del sistema de calidad que aplica la empresa bajo la norma técnica de calidad ISO:9001:2008 ,NTC GP 1000: 2009 y MECI: 1000 2005 la cual consta de 26 procesos agrupados en cuatro grandes macroprocesos: estratégico, misional, de apoyo y de evaluación.

Área financiera

La consecución de recursos esta principalmente por el recaudo de los servicios públicos como son: acueducto, alcantarillado y aseo. Los cuales son facturados mensualmente, y permiten ejecutar según el presupuesto previamente establecido.

Todos los programas, planes y proyectos están definidos en el plan de acción anual, Los cuales se ejecutan en prelación al cronograma definido en un periodo de un año.

Atención al usuario

En el municipio el servicio de acueducto en la zona rural es prestado por 12 Juntas de Acueductos Veredales agrupados en una Asociación denominada “Agua Viva” y que tienen una cobertura en 21 veredas de las 56 con que cuenta el municipio.

La Cimarrona E.S.P. presta el servicio en la zona urbana que cubre aproximadamente 8.000 usuarios y su cobertura es del 99% de la población en su cabecera principal. La recolección de residuos sólidos en la zona rural y urbana se hace convenios con empresas prestadoras del servicio.



SC 7229-

80

Parque Principal Calle 31 N° 30- 06 – Teléfono: 543-2000
Fax: 543-2116 Línea Gratuita 01 8000 422 000
E-mail: alcaldia@elcarmendeviboral-antioquia.gov.co
www.elcarmendeviboral-antioquia.gov.co



GP 186-1





Municipio
El Carmen de Viboral

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL
ANTIOQUIA
NIT: 890.982.616-9



Los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo se han prestado con eficiencia, continuidad y calidad a los usuarios como lo contempla la ley 142 de 1994 que reglamenta los servicios públicos domiciliarios en Colombia.

La calidad del agua es debidamente certificada por las entidades competentes garantizando a la comunidad carmelitana agua potable en excelentes condiciones para el consumo humano.



SC 7229-



GP 186-1



PROCESO	TIPO DE INDICADOR				INDICADOR	RESPONSABLE	META
	EFICACIA	EFICIENCIA	EFFECTIVIDAD	RIESGOS			
Gestión de proyectos, Planeación y Alianzas Estratégicas	X				# de proyectos ambientales realizados	Gerente General y Jefe de Unidad Operativa	≤ 2
Planeación gestión y alianzas estratégicas, Financiero (Tesorería)		X			<u>Presupuesto de funcionamiento ejecutado x 100%</u> <u>Presupuesto de funcionamiento programado</u>	Gerente General y Tesorero	≤ 97%
Planeación gestión y alianzas estratégicas, Financiero (Tesorería)		X			<u>Presupuesto ejecutado de gastos generales x 100%</u> <u>Presupuesto programado para los gastos generales</u>	Gerente General y Tesorera	≤ 97%
Planeación, Gestión y Alianzas Estratégicas				X	Número de proyectos realizados que no resuelven Satisfactoriamente las necesidades de los usuarios.	Gerente General	≤ 2
Recepción y Estudio de Peticiones, Quejas y Reclamos				X	# de demoras presentadas en la atención al usuario	Gerente General	≤ 5
Gestión del Recurso Humano	X				<u># de empleados que obtuvieron calificación aprobatoria en la evaluación del desempeño laboral x 100%</u> # de empleados evaluados en el semestre	Gerente General, Jefe de Unidad Operativa	> 95%



SC 7229-



GP 186-1





Municipio
El Carmen de Viboral

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL
ANTIOQUIA
NIT: 890.982.616-9



Gestión del Recurso Humano	##		X	# de personas seleccionadas que no cumplen el perfil	Gerente General o Funcionario de Personal	0
Financiero (Contabilidad), Financiero (Tesorería), Financiero (Facturación), Orientación al Usuario y Gestión de Trámites y Control Interno			X	Número de hallazgos detectados por los Entes de Control Proceso Financiero (Contabilidad, Tesorería, Facturación), Orientación al Usuario y Gestión de Trámites y Control Interno	Gerente General y Jefe de Control Interno	≤ 5 por proceso
Adquisición de Bienes y Servicios			X	Numero de hallazgos detectados por los Entes de Control proceso Adquisición de Bienes y Servicios	Gerente General y Jefe de Control Interno	≤ 5
Auditorías Internas de Calidad	##		X	Número de desaciertos detectados al declarar no conformidades	Gerente General, Representante de la Dirección y/o Jefe de Control Interno	≤ 2

PRINCIPALES INDICADORES DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS. LA CIMARRONA E.S.P.

La Cimarrona E.S.P. consientes de la importancia en el contexto socioeconómico de la región enmarca sus actividades en al evaluación de gestión y aplica los indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad. Para ello presenta algunos indicadores para la obtención de una buena gestión administrativa.



SC 7229-



GP 186-1





Municipio
El Carmen de Viboral

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL
ANTIOQUIA
NIT: 890.982.616-9



Actividad 3.2: Análisis de la situación financiera y presupuestal del Municipio de El Carmen de Viboral

Esta actividad evitará sobredimensiones o subvalores en las acciones a adelantar durante la gestión, definir estrategias para aumentar los recursos propios y apalancar proyectos mediante la cofinanciación, determine la capacidad de endeudamiento, y claridad sobre los aspectos a trabajar para asegurar el cumplimiento de las normas vigentes en materia financiera –Ley 617 de 2000 sobre límites a los gastos de funcionamiento, Ley 715 de 2001 sobre destinación de los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones y Ley 819 de 2003 sobre responsabilidad fiscal.

Para abordarla, se han realizado las siguientes actividades:

1. Diagnóstico de la situación fiscal del Municipio.

Con base en los indicadores de desempeño fiscal elaborados por el Departamento Nacional de Planeación, y los indicadores de viabilidad fiscal del Ministerio de Hacienda, se ha realizado el diagnóstico rápido en materia fiscal, el cual además de permitir comparar la situación de la entidad territorial con la de otros municipios, brinda elementos para profundizar en la identificación de los problemas y la búsqueda de soluciones.

Análisis del desempeño fiscal del Municipio de acuerdo a la información extractada del DNP (Departamento Nacional de Planeación), El Carmen de Viboral se ubica a nivel de departamento en el puesto N°34 de desempeño fiscal con un autofinanciamiento de los gastos de funcionamiento del 77.07% a diciembre de 2010, lo que indica que de los Ingresos Propios del Municipio, provenientes de Impuesto Predial, Impuesto de Industria y Comercio, Licencias de Construcción, entre otros, se utilizó el 77.07% para gastos de funcionamiento; cifra que ha venido disminuyendo desde el año 2000 en el cual los gastos de funcionamiento representaban el 96.8% de los ingresos propios percibidos por el Municipio.

Respaldo del servicio de la deuda como la proporción de los ingresos disponibles que están respaldando el servicio de la deuda. Este indicador guarda relación con los indicadores de las Leyes 358 de 1997 y 819 de 2003 y se espera que la deuda total no supere la capacidad de pago de la entidad ni comprometa su liquidez en el pago de otros gastos. El Municipio de El Carmen de Viboral a Diciembre 31 de 2010 registra el 8.88% como respaldo de la deuda.



SC 7229-



GP 186-1

